



Ideologías lingüísticas y valoración jerárquica del castellano estándar en hablantes universitarios peruanos¹

Linguistic ideologies and hierarchical assessment of standard Spanish in Peruvian university speakers

Mervi Paola Vera Buitrón de Gratal

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

mverab@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5387-1983>

Resumen

El escenario diverso del Perú constituye un contexto de interacción lingüística en el cual, desde una perspectiva eminentemente científica, cada una de las lenguas peruanas, así como las manifestaciones diversas del propio castellano, es invaluable. A pesar de los múltiples esfuerzos por visibilizar y reconocer el valor de la heterogeneidad lingüística, el español se erige como la lengua de mayor prestigio para los peruanos. El presente estudio tiene como objetivo determinar la forma en que las ideologías lingüísticas definen la ocurrencia de actitudes y valoraciones del español estándar en desmedro de otras variedades que están sujetas a ponderaciones negativas. El corpus se obtuvo mediante entrevistas semidirigidas y encuestas aplicadas a estudiantes universitarios; y, de acuerdo con el análisis crítico del discurso (ACD), se detecta que las ideologías lingüísticas impregnan y orientan el marco valorativo de los alumnos, de manera que se establece una jerarquización del español estándar por encima de cualquiera de los dialectos no solo en el ámbito universitario sino fuera de él; por consiguiente, las propias prácticas sociolingüísticas suponen la manifestación de sesgos respecto de relaciones verticales entre el español y las lenguas minoritarias en términos amplios, y entre el español estándar con los dialectos regionales peruanos.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, ideologías lingüísticas, castellano estándar, valoración jerárquica

Abstract

Peru's diverse scenario constitutes a context of linguistic interaction in which, from an eminently scientific perspective, each of the Peruvian languages, as well as the diverse manifestations of Spanish itself, is invaluable. Despite the many efforts to make visible and recognize the value of linguistic heterogeneity, Spanish stands as the most prestigious language for Peruvians. The present study aims to determine the way in which linguistic ideologies define the occurrence of attitudes

¹ Este artículo se deriva de la investigación de la tesis de doctorado en Lingüística que se presenta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

and valuations of standard Spanish to the detriment of other varieties that are subject to negative weightings. The corpus was obtained through semi-directed interviews and surveys applied to university students; and, according to critical discourse analysis (CDA), it is detected that linguistic ideologies permeate and guide the students' valuational framework, so that a hierarchization of standard Spanish is established above any of the dialects not only in the university environment but also outside it; Consequently, sociolinguistic practices themselves imply the manifestation of biases regarding vertical relations between Spanish and minority languages in broad terms, and between standard Spanish and Peruvian regional dialects.

Key words: critical discourse analysis, linguistic ideologies, standard Spanish, hierarchical assessment.

Sumário

O cenário diverso do Peru constitui um contexto de interação linguística em que, de uma perspectiva eminentemente científica, cada uma das línguas peruanas, bem como as diversas manifestações do próprio espanhol, é inestimável. Apesar dos muitos esforços para tornar visível e reconhecer o valor da heterogeneidade linguística, o espanhol se destaca como a língua de maior prestígio para os peruanos. O presente estudo tem como objetivo determinar a forma como as ideologias linguísticas definem a ocorrência de atitudes e valorização do espanhol padrão em detrimento de outras variedades sujeitas a ponderações negativas. O corpus foi obtido por meio de entrevistas semidirigidas e pesquisas aplicadas a estudantes universitários; e, de acordo com a Análise Crítica do Discurso (ACD), detecta-se que ideologias linguísticas permeiam e orientam o quadro valorativo dos alunos, de forma que uma hierarquização do espanhol padrão se estabelece acima de qualquer um dos dialetos não só no ambiente universitário, mas também fora dele. Consequentemente, as próprias práticas sociolingüísticas implicam na manifestação de preconceitos em relação às relações verticais entre o espanhol e as línguas minoritárias em termos gerais, e entre o espanhol padrão e os dialetos regionais peruanos.

Palavras-chave: Análise crítica do discurso, ideologias linguísticas, espanhol padrão, avaliação hierárquica.

Recibido: 18-05-2021

Aprobado: 15-06-2021

Publicado: 19-12-2021

1. Introducción

En el Perú, la diversidad lingüístico-cultural involucra no solo a las lenguas originarias oficiales, sino a la heterogeneidad hispana, manifestada en los múltiples castellanos que interactúan en nuestro país. Sin embargo, las divergencias que impone nuestro contexto heteróclito generan que las variedades del castellano se ponderen de forma desigual, de manera que las actitudes acerca de la relevancia de ciertas variedades se inclinan hacia la exclusión y la infravaloración. La tensión permanente ocasionada por apreciaciones subjetivas que devienen en conflictos radica en la consolidación de ideologías lingüísticas que son pasibles de descripción. Así, la manifestación permanente de estereotipos como indicador de discriminación lingüística se solapa en alusiones de autoridad vinculadas con lo que se reconoce como castellano estándar. Esta variedad del castellano, usada para efectos de alfabetización de los hablantes de español, se ha sostenido en un proceso histórico de consolidación de la estandarización de la lengua a través de una idealización que soslaya la vitalidad de la lengua como fenómeno social (Del Valle y Merinho, 2015).

De acuerdo con la situación de interacción asimétrica del castellano con las minorías lingüísticas peruanas y del dialecto estándar con otras variedades reconocibles en el marco del mosaico complejo denominado castellano peruano, nuestro propósito fundamental es develar y explicar las ideologías lingüísticas que determinan las actitudes de rechazo hacia los dialectos hispanos considerados inferiores a la variedad estándar en alumnos universitarios de una institución universitaria privada. Las situaciones divergentes se explican en términos de las ideologías, pues las prácticas lingüísticas siempre aparecen ahormadas por concepciones sobre el mundo, las personas y las lenguas mismas (Makihara y Schieffelin, 2007). Lo anterior presenta implicancias con la consideración de que el conocimiento de una lengua particular no solo involucra la capacidad de establecer correspondencias entre segmentos discretos y un significado, sino que responde a las distinciones de las que somos capaces en lo concerniente a las variaciones: estándar, subestándar, formal, informal, etc. (Seuren, 2001).

Develar el impacto de las ideologías lingüísticas permitirá comprender la naturaleza de la variación hispana en Perú, dado que el componente ideológico es el que genera diferencias en la interacción cotidiana de tipo social y en las divergencias culturales que se manifiestan en tales prácticas desarrolladas históricamente (Schieffelin, Woolard y Kroskrity, 2012). Para aproximarnos a este fenómeno vinculamos los presupuestos de la antropología lingüística y el análisis crítico del

discurso (ACD), pues es la línea de investigación de la lengua en ejecución, además de las correlaciones existentes entre esta *performance* y actitudes sociolingüísticas, la que ofrece un panorama diferente al de tipo formal. La tradición lingüística dominante se ha orientado por un estudio descontextualizado y dissociado de la estructura sociocultural, de manera que reconocer la forma en que un conjunto de alumnos universitarios configura y pone en marcha el componente ideológico hará posible iniciar la discusión sobre cuál sería el mecanismo de mayor plausibilidad para la consecución de un escenario diverso intercultural.

Los datos que servirán de sustento al análisis de las ideologías lingüísticas están conformados por pequeños fragmentos discursivos propios de la ejecución de entrevistas sobre la perspectiva de los alumnos acerca del español estándar. Estos aspectos se desarrollarán en el siguiente apartado, seguidos de la reflexión teórica asumida (los presupuestos del ACD) y, posteriormente, el análisis y la discusión a partir de la evidencia lingüística obtenida. Finalmente, se presentarán las conclusiones derivadas del estudio. Como se muestra en el desarrollo del estudio, la valoración positiva y jerárquica del español estándar está guiada por las ideologías lingüísticas que involucran la intuición de que existen jerarquías interlingüísticas: los dialectos del español son una muestra de la variación que afecta a las culturas divergentes que se perciben como tales, de forma tal que la lengua es un móvil de identificación (Woolard, 2012). La sección siguiente se ocupará de los procedimientos metodológicos para la recolección de evidencia que permita una aproximación razonada a las ideologías.

2. Marco teórico

La teoría asumida en este caso presupone la delimitación conceptual, en primer término. Solo a partir de esta es que consideramos menester el análisis de la evidencia derivada del trabajo de campo. En tal sentido, la determinación de qué son las ideologías lingüísticas será apremiante para analizar mediante el análisis crítico del discurso la forma en que estas impactan en las prácticas socioculturales de los alumnos universitarios y las valoraciones que se gestan a propósito de la consideración de relaciones jerarquizadas entre el castellano y otras lenguas minoritarias peruanas y, vinculado con el objeto de estudio, el castellano y sus variedades. Es el concepto de variedad estándar el que se impone como superior por los hablantes de una lengua como el español; en sentido estricto, el dialecto estándar es una abstracción que aprenden los hablantes del español durante el

proceso de alfabetización; así, siguiendo a Escobar (2010), es una variedad que nadie habla, existe en el contexto escrito y se considera un modelo de lengua; sin embargo, sobre esta variedad se generan intuiciones derivadas de la idealización, las cuales involucran la ponderación de lo estándar por encima de cualquier otra variedad del español. Para develar estos aspectos, el primer paso en la reflexión teórica será el desarrollo razonado sobre ideologías lingüísticas.

2.1 El forjamiento de la identidad: las ideologías lingüísticas

El concepto de ideología lingüística es heterogéneo y se ha desarrollado a través de un derrotero que no ha estado exento de confusión (para una revisión detallada, véase Swiggers, 2019). En este estudio, se considera que las ideologías lingüísticas son valoraciones sobre la explicitación de la lengua en contextos diversos, de manera que es en el uso en que se le confiere un valor y se contrapone permanentemente una lengua en abierta confrontación con otras (De los Heros, 2008). Es decir, de acuerdo con la noción asumida, las ideologías lingüísticas se erigen como un marco de conocimientos que dinamizan actitudes y acciones en las que se pondera la utilidad de una lengua en un sentido amplio. De acuerdo con ello, y siguiendo a Howard (2007), se considera en esta investigación que las ideologías lingüísticas constituyen «[...] el juego de creencias, opiniones y valores que dan forma a las actitudes de la gente hacia sus lenguas» (p. 47). Esto supone que los hablantes nativos configuran pareceres o apreciaciones subjetivas sobre su propia lengua y sobre las lenguas con las cuales interactúan: ese marco valorativo dirige sus conductas lingüísticas o, en otros términos, las ponderaciones sobre las lenguas generan actitudes y conductas impregnadas de manera esencial por las ideologías que se forjan acerca de ellas (Bürki, 2019). Este supuesto se sostiene sobre la base de que las interacciones lingüísticas se desarrollan en una dinámica de relaciones cuyo impacto es detectable en las colectividades que son sensibles a los cambios de sus propias ideologías: en situaciones de bilingüismo, son inevitables los influjos entre lenguas, de manera que «[...] el contacto conduce a una reevaluación de las relaciones que las personas mantienen con la diversidad y las diferencia lingüístico-culturales, y puede llevar a grupos e individuos a redefinir cómo se ven a sí mismos» (Jourdan, 2007). Las implicancias de las ideologías lingüísticas superan de manera crucial las interacciones cotidianas entre individuos, puesto que dinamizan también las acciones políticas en el marco de relaciones de poder; esto es,

el conjunto de instituciones se consolidan y se configuran a través de las ideologías, entendidas estas como construcciones sociales que propenden hacia la «[...] legitimación de las instituciones de la sociedad» (Duch ne, 2008, p. 27).

A propósito de ello, el análisis de las ideologías lingüísticas cuyo objetivo medular es el castellano estándar se inclina hacia la consideración que son las relaciones jerárquicas históricamente definidas las que configuran un tipo particular de acción y de valoración del castellano por encima de otras lenguas en la intensa y heterogénea relación de contactos desiguales y violentos en el Perú. Este panorama ha dejado por supuesto una inmensa brecha de desigualdad carente de resolución. El reflejo palmario de esta jerarquía es la consideración del castellano como lengua en el marco de una sociedad monolingüe; es decir, los hablantes monolingües del castellano consideran a las minorías lingüísticas una realidad al margen de la idea de nación, de manera que coexisten de forma subrepticia y son los usuarios de un castellano cuyas diferencias son concebidas como manifestaciones sancionables que escapan al ideal de lengua: el dialecto estándar. De acuerdo con lo señalado, una consideración interesante al respecto es la siguiente:

[...] la ideología del monolingüismo y del estándar parecen ser ideologías hegemónicas prototípicas en la medida en que la gente, en general, las toma como verdades de perogrullo el que sea deseable que TODOS en una nación hablen la misma lengua y/o la misma variedad de lengua para poderse comunicar mejor y que existe una forma de hablar bien y otras formas incorrectas. (De los Heros, 2008, p. 101)

Este marco cognoscitivo (la ideología) que se superpone a las acciones excluyentes se corresponde con creencias que responden a categorizaciones de la realidad lingüística. Las creencias que conforman las ideologías lingüísticas colectivas son ciertamente heterogéneas y recogen percepciones diversas sobre lo que es la lengua, su funcionalidad, cómo se relaciona con otras lenguas (o variedades de la lengua), qué formas lingüísticas son correctas y deben imponerse o no. Esto supone que las ideologías son ocurrentes en cualquier sociedad y signan cualquier lengua del mundo; por ejemplo, en lo concerniente a las ideologías detectables en el contexto estadounidense, las creencias van desde el sentido nacionalista en el que se involucra también una unidad lingüística en concreto, hasta la subordinación de la cultura y el pensamiento respecto de la lengua (es decir, la propuesta relativista), además de la necesidad de aprender una lengua extranjera (Shaul, 2014, p. 45). Entre los estudios sobre los efectos de las ideologías lingüísticas en las

conductas lingüísticas, el realizado por McKinney (2017) evalúa la racialización de las manifestaciones lingüísticas de los afrodescendientes americanos, además de los efectos de esa presión en la regulación de los repertorios lingüísticos de las poblaciones afrodescendientes y, en consecuencia, el prestigio de las expresiones lingüísticas asociadas con la «gente blanca». En suma, el estudio de las ideologías abre un interesante campo de acción en el cual se funden múltiples perspectivas al respecto. Los estudios de este tipo se enmarcan en los trabajos clásicos de antropología lingüística y establecen interesantes diálogos conceptuales con enfoques como el Análisis Crítico del Discurso, el cual cumple el objetivo de develar las estructuras de poder que se manifiestan en el uso de las lenguas; además, es a través de la concreción que, a su vez, se consolidan y se ejecutan las consideraciones ideológicas. La siguiente tarea, en consecuencia, será desarrollar los presupuestos medulares del análisis crítico del discurso (ACD).

2.2 El poder subyacente al uso lingüístico: el análisis crítico del discurso (ACD)

El establecimiento de las correspondencias entre el discurso y la estructura social responde a la necesidad de comprender diversos fenómenos que la tradición formalista acerca del lenguaje soslaya. La tradición sociolingüística consideró la interdependencia entre lo lingüístico y lo social en correlaciones de todo tipo; de esta forma, las interacciones lingüísticas se sostienen como manifestaciones de las interacciones sociales, lo cual implica procesos como los cambios lingüísticos en términos históricos; sobre estos últimos, se considera que ocurren en consonancia plena con los cambios sociales (Gumperz, 1964). En ese sentido, además de la sociolingüística, la etnografía de la comunicación, entre otras propuestas investigativas, analizaron la interdependencia de lo lingüístico, respecto de lo sociocultural. Sin embargo, «Más que la sociolingüística, la etnografía de la comunicación u otros enfoques de los aspectos sociales y culturales del uso del lenguaje, este movimiento [el ACD] se interesó específicamente en la reproducción discursiva del poder social» (Van Dijk, 2008, p. 8). En otras palabras, es el ACD como enfoque el que se ocupa de las relaciones de poder implicadas en el discurso, habida cuenta que la dinámica social, entendida como una fuerza, controla y direcciona las prácticas lingüístico-discursivas. Visto así, esta propuesta pretende esclarecer la forma en que las estructuras de poder se explicitan y ejercen presión en las manifestaciones del discurso, puesto que las lenguas reflejan los

engarces entre lenguaje, sociedad, ideología, valores, creencias y opiniones (Jabar y Yunus, 2017, p. 358). Por lo tanto, se sigue de ello que las potenciales interacciones se ejecutan mediante vías diversas como la explicitación oral a través del habla y la textualización como procedimiento escriturario; en tal sentido, el discurso es ante todo acción (Fairclough, 2003) y las acciones se ejecutan en un contexto de divergencias, a saber, en un escenario heterogéneo. Es por ello que, entre los diversos tópicos del ACD, se reconocen el racismo, el discurso político, la ideología, el género, el discurso institucional, el discurso económico, la literacidad, la educación, la cultura promocional y el lenguaje empleado en los medios (Blommaert y Bulcaen, 2000, pp. 450-451).

El análisis crítico del discurso amerita la ejecución de diversas tareas (Jabar y Yunus, 2017): el investigador no solo analiza textos o discursos mediante un procedimiento exegético sencillo; por el contrario, debe definir las condiciones de producción del texto o el discurso, considerar la forma en que el conocimiento particular del investigador como individuo que encara la labor de develamiento de las estructuras de poder en el discurso afecta la interpretación objetiva de los datos, cuestionar y no dar nada por sentado y mantener una actitud dialógica de forma permanente. Dado que el ACD impone un análisis riguroso de las correspondencias entre el poder y el discurso, consideramos que esta propuesta teórica permitirá hacer manifiesta el rol de las ideologías lingüísticas en la gestación de actitudes que relieves la creencia del dialecto estándar como un constructo consistentemente cimentado cuya existencia en la interacción cotidiana se superpone a las diferencias en deterioro o rechazo de la diversidad dialectal del castellano en Perú (sobre una reflexión histórica de la discriminación lingüística en el contexto peruano, véase Zamora Huamán, 2020). Será necesario, por lo tanto, determinar las ideologías detrás de las actitudes que regulan los actos discursivos y posicionan a ciertos individuos por encima de la otredad (constituida por los que manifiestan un castellano que difiere crucialmente del estándar). Es importante señalar que las fuentes de análisis son ciertamente plurales y se corresponden con la metodología del ACD, cuyo objetivo medular es el reconocimiento de las prácticas de representación (Aydın-Düzgüt y Rumelili, 2018), las cuales, en el caso que nos ocupa, son aquellas en las que se evidencian las ideologías lingüísticas. De lo anterior, se desprende que el análisis de textos seleccionados responde a los desafíos del estudio y la problemática que el especialista intenta abordar; por ejemplo, el discurso se manifiesta en fuentes de diverso cariz como los discursos oficiales, las intervenciones en un debate, entrevistas publicadas en diarios y revistas, novelas, además

de materiales visuales. En suma, el análisis del discurso puede ser multimodal y los datos pueden derivarse de plataformas o soportes sensiblemente distintos. De acuerdo con lo desarrollado en estas secciones relativas al marco teórico, se determinarán las relaciones de poder en el marco del reconocimiento del español como la lengua de mayor jerarquía en general y del español estándar entendido como la variedad de mayor relevancia.

3. Metodología

Nuestra indagación es de tipo descriptivo. Se trata de un estudio de caso que consiste en determinar las actitudes lingüísticas implicadas en los estudiantes de una universidad peruana ubicada en el Cono Norte de Lima, a fin de analizar el marco ideológico de naturaleza lingüística de estos. En cuanto al registro de datos atinentes con el objeto de estudio, este se obtuvo mediante la aplicación de encuestas dirigidas a un total de 250 estudiantes universitarios. Este no fue el único procedimiento usado, dado que también se entrevistaron a 20 informantes mediante un cuestionario abierto; es decir, se trató de un procedimiento semi-guiado. Las preguntas elaboradas para ambas técnicas de recolección de datos cumplieron con los lineamientos acordes con el diseño para obtener parcelas discursivas en las que los alumnos manifestaran sus pareceres respecto del español estándar.

3.1 La selección de informantes

En cuanto a la selección de los nativohablantes de castellano, se consideraron una serie de criterios vinculados con la necesidad de contar con un conjunto de datos que permitan determinar las ideologías lingüísticas que impulsan las actitudes lingüísticas y las prácticas socioculturales respecto del castellano estándar, dado que estas, a su vez, ocasionan acciones de rechazo de las variedades castellanicas que se alejan del ideal considerado estándar. En cuanto al rango etario de los alumnos a los que se les aplicó la encuesta, este comprende desde los 18 hasta los 25 años; además, se consideró que era relevante que los informantes sean residentes de la ciudad de Lima, y que estén desarrollando el primer o segundo ciclo en la universidad. Además, se consideró el conocimiento y la proximidad de los informantes acerca del español estándar en contextos académicos. Los alumnos que conforman la población definida coparticiparon en el procedimiento de

entrevistas en situaciones comunicativas de carácter académico, estas se realizaron mediante un diálogo permanente con los alumnos universitarios en sesiones grupales a través de una entrevista semiguída. En el marco de los procedimientos asociados con el trabajo de campo y sus implicancias éticas, cada uno de los informantes de nuestra indagación firmó el consentimiento informado respectivo; de acuerdo con ello, se les indicó en qué consistía la investigación y se les explicó cuál era el rol que ellos cumplirían en el desarrollo de esta.

3.2 El corpus

El corpus está constituido por parcelas discursivas que serán analizadas mediante los presupuestos del ACD. En este estudio se seleccionó un conjunto de fragmentos discursivos por cada uno de los alumnos a fin de reconocer en el uso la configuración de las ideologías lingüísticas respecto del español estándar. Consideramos relevante presentar una muestra de las 150 entradas que se seleccionaron para el análisis. Estas unidades del discurso oral se corresponden con interacciones verbales en el contexto universitario. Consideramos menester evaluar los correlatos ideológicos a partir de un enfoque sustentado en el uso cotidiano; en el caso que nos ocupa, la situación comunicativa es de tipo académico. En la tabla 1, presentamos una muestra del conjunto de datos documentados.

Tabla 1. Selección de unidades discursivas asociadas con la interpretación de los alumnos universitarios sobre el español estándar

N.º	Unidades discursivas
1	[...] para mí lengua estándar es la que hablamos todos, ¡uh! la forma en la que nos comunicamos, la forma en que nos comunicamos todos.
2	Viene a ser un lenguaje promedio, determinado por un nivel social como uno lo aplicaría... cuando uno con sus padres no habla lo mismo que en la universidad con sus amigos o cuando trabaja con usted... tiende a variar eso... el nivel social.
3	Es un lenguaje promedio o sea en el que todos pueden entender, depende del nivel alto-culto, todos te van a entender, el lenguaje estándar es un nivel intermedio, todos lo puedan entender tanto el nivel sociocultural bajo como de alto... es como universal... por decirlo así de cierta manera.

N.º	Unidades discursivas
4	En mi opinión ¡eeeh!, creo que se convierte en estándar cuando todos, o sea, lo aplican, todos lo aplicamos como se dice, la actual manera de pensar...
5	Es el lenguaje adecuado que utilizamos ante diferentes situaciones que nos encontramos del lenguaje formal. ¿Qué situaciones? Depende al entorno social no, con diferentes personas cuando tú asumes roces con personas con instrucciones mayores a las de otras, ¿no?
6	Si es estándar significa que es para cada uno y cada uno tiene ese mismo idioma, ese mismo lenguaje para que nos podamos relacionar. Por ejemplo, las personas que hablan el español en España...
7	Es una lengua correcta que todos debemos hablar, todos...
8	Sería como un lenguaje que se adapta a todos, pero ni llegar a ese nivel; una lengua a nivel de todos, pero no llegar a un nivel vulgar, por ejemplo; yo voy a mi trabajo, yo no voy a usar la misma lengua ahí que con mis amigos o con los chicos del barrio...
9	Para mí, la lengua estándar es el uso normal de la lengua, como se debe hablar una lengua, puede ser nivel coloquial, la lengua que utilizamos con nuestra familia, amigos, en el colegio en la universidad, o también puede ser culto, porque tanto el culto como la lengua coloquial, ambos, son correctos ahora ¡eh!...
10	[...] el mensaje de esta lengua es más entendible para todo el mundo...

Nota. Esta muestra es un resumen de la totalidad de entradas. Se presentan solo a manera de ejemplificación sobre lo que los alumnos expresaron que es la lengua estándar. Es entendible que la muestra significativamente refleja prejuicios arraigados impulsados por ideologías lingüísticas sobre el español estándar.

En cuanto al análisis de los enunciados, se estableció un procedimiento consistente con la obtención de unidades de discurso que sean una manifestación de las ideologías lingüísticas asociadas con el español estándar. La metodología del ACD no sigue un derrotero único, puesto que los tópicos de análisis son divergentes; además, esta perspectiva de análisis comprende diversos enfoques. Por lo tanto, la detección de palabras clave, oraciones temáticas y cualquier unidad que permita reconocer el significado enciclopédico subyacente a las emisiones concretas será crucial en el razonamiento y la reflexión crítica acerca de las ideologías lingüísticas relativas al castellano estándar. La metodología, en resumen, debe ser ecléctica (Wodak, 2007), lo cual supone que las vías de recolección y de medición de los fenómenos discursivos analizados deben ser diversas. El lenguaje es el medio

a través del cual ocurren las representaciones divergentes sobre la realidad, las creencias y el conocimiento del mundo (Mogashoa, 2014), ya que estas se estructuran mediante mecanismos de categorización que afecta las diversas esferas de la vida cotidiana y que está implicado como mecanismo de la cognición general (Glaz, 2009); por lo tanto, la metodología usada debe permitirnos recobrarlos mediante el análisis de las situaciones conversacionales generadas en el marco de la presente investigación.

4. Análisis y discusión

En este capítulo se presentarán una serie de datos relativos al discurso de los estudiantes universitarios de una institución particular; en estos se reconocerá el papel de las ideologías lingüísticas en la generación de conductas excluyentes sustentadas en estructuras de poder que, a su vez, se consolidan a través de las prácticas discursivas. Se establecerán los contenidos ideológicos de acuerdo con la creencia reproducida. Por consiguiente, el análisis se dividirá en secciones: la primera de ellas está vinculada con la creencia de que el español estándar se reproduce en el discurso de la mayoría de peruanos; en la segunda sección, se presentará evidencia sobre la concepción de que la variedad estándar asegura la comprensión cabal interlingüística entre hablantes de español; finalmente, la tercera sección estará conformada por la evaluación de la intuición del español estándar entendido como modelo lingüístico de la zona peninsular.

4.1 Hacia un ideal inalcanzable: «Todos hablamos castellano estándar»

Una de las intuiciones más arraigadas es la siguiente: el castellano estándar es hablado por un grupo de personas. De manera más radical, el dialecto estándar se considera la variedad hablada no solo por la mayoría de usuarios del español, es decir, por un grupo mayoritario de estos, sino que se sostiene que el español estándar es verbalizado por todos los «hablantes de español»; sin embargo, esta creencia evidencia claros sesgos: en primer lugar, bajo la categoría de «hablante de español» se reúnen solo los hablantes que hablan de una manera idónea el estándar; a saber, aquellos nativohablantes que, de acuerdo con el marco de pareceres y prejuicios, son los que lo usan correctamente. Esto es, no cualquiera se categoriza como hablante de la variedad estándar. Esta idea está muchas veces

sustentada en el reconocimiento de instituciones que validan la conformación de esta ideología; es importante entonces la asociación entre la categoría de estándar y la Real Academia Española (RAE), institución oficial encargada de prescribir y procribir de definir los derroteros de lo correcto e incorrecto. Sin embargo, este marco ideológico resulta problemático en el marco del contenido teórico implicado en el concepto de lengua estándar. En sentido estricto, la lengua estándar no es hablada por nadie, se trata, en efecto de una idealización de la diversidad lingüística, de las fuerzas reales que se imponen en el camino de la prescripción académica. Por consiguiente, el español estándar se define en los siguientes términos:

[...] es innegable que todos los hablantes reconocemos una variedad de español que es común a todos. Esta variedad no la habla nadie; solo existe en la lengua escrita y la consideramos el modelo de lo que es la lengua española. A esta variedad la llamamos la norma escrita o variedad estandarizada escrita. (Escobar, 2010, p. 395).

El concepto de español estándar es claro; sin embargo, la línea tenue que distingue lo oral de lo escrito está mediado por la creencia de que es la lengua escrita la rectora de las prácticas orales, de manera que esta idealización supera el contexto escrito y se categoriza como la manifestación oral de los que son pasibles de inclusión a la categoría de «hablante de español». La manifestación del dialecto estándar como la «lengua hablada por todos», aunque esa totalidad se conciba en términos excluyentes, la evidenciamos en el siguiente dato:

- (1) [...] para mí lengua estándar es la que hablamos todos, UH, la forma en la que nos comunicamos, >la forma en que nos comunicamos todos<.

En el caso propuesto en (1) es evidente que el alumno considera que la variedad estándar se explicita oralmente; es decir, se manifiesta en el habla; de ser así, es porque los hablantes consideran ciertas propiedades del discurso oral como correlato de lo estándar, aunque esta variedad carezca de correspondencias en el *output* físico. Esta creencia está extendida y se sustenta en el ideal de lengua española: resulta interesante que se le denomine «lengua estándar» y no «dialecto» o «variedad» estándar, pues es la categoría de «lengua» la que calza de manera idónea con la creencia en una lengua de este tipo. Por otro lado, esta forma ideal permite la identificación del alumno como «hablante de español», de manera que este asume que es capaz de reproducirla oralmente. El alejamiento de esos

rasgos que el hablante ha categorizado como propios de lo estándar motivará la intuición de que se trata de lo diferente, esto es, de variedades o dialectos. El concepto de dialecto se corresponde para el hablante nativo con expresiones que distan de valorarse positivamente. La ponderación del estándar como la expresión lingüística por excelencia se relaciona con la pertenencia a un grupo socioeconómico en particular. Es menester recordar que el conocimiento enciclopédico o conocimiento del mundo interviene en la conformación del sustento ideológico sobre la superioridad del estándar hispano. Así, los alumnos también reconocen que el estándar sugiere la inclusión en un nivel de la compleja estructura social como se aprecia en (2).

- (2) Viene a ser un lenguaje promedio, determinado por un nivel social como uno lo aplicaría... cuando uno con sus padres no habla lo mismo que en la universidad con sus amigos o cuando trabaja con usted... tiende a variar eso... el nivel social.

El estándar se corresponde con la estructura social; es decir, existe un correlato rastreable en las creencias de los alumnos universitarios entre lo que ellos consideran lengua estándar y la identificación con un colectivo sociocultural; así, el nivel máximo de lengua justifica la consideración del nivel social al cual se pertenece. El procedimiento ponderativo de las variedades no se realiza solo mediante la evaluación de las propiedades de la lengua, como se aprecia en (2), sino mediante ciertos rasgos de naturaleza social; por lo tanto, la variedad lingüística estándar, entendida como la lengua, es pertinente de personas con educación, con cierto estatus y con rasgos de tipo social que definen la red de correlaciones. En otros términos, los rasgos lingüísticos se evalúan en correspondencia con los rasgos sociales de los individuos (Paffey, 2012). El reconocimiento del estándar supone la determinación de lo auténtico en el marco valorativo de los hablantes; esto es, la auténtica lengua estándar es detectable en una comunidad específica; no se trata de un ideal sin concreción, antes bien, se manifiesta en contextos socioculturales específicos en los que los hablantes de lo que se concibe como tal han relevado tal variedad al estatus de dialecto auténtico cuya ubicación es apreciable.

La configuración de una lengua estándar en el marco de una comunidad lingüística que reconoce rasgos de lengua en consonancia con características sociales impone una creencia de autoridad que valora un dialecto a la vez que desmerece otras variedades. El alcance del estándar se considera ecuménico y sus rasgos propios de la escala social más alta. Es decir, la variedad autorizada y

justipreciada del español se caracteriza por impactar de forma omnímoda como se verá en el registro presentado en (3).

- (3) <Es un lenguaje promedio o sea en el que todos pueden entender>, depende del nivel ALTO-CULTO, todos te van a entender, el lenguaje estándar es un nivel intermedio, todos lo puedan entender tanto el nivel sociocultural bajo como de alt- es como universal... por decirlo así de cierta manera ()

El conocimiento del alumno universitario sobre lo estándar supone la capacidad de este para facilitar la intercomprensión. Es decir, la lengua estándar se valora por servir de mecanismo de entendimiento entre hablantes de castellano; esta puede, incluso, relacionar diferentes estratos socioeconómicos sin que eso suponga una desvirtuación del aspecto identitario impregnado de un criterio de autoridad explícito. Por ello, en la muestra se asocia el dialecto estándar como el vínculo denominado «nivel intermedio»; se considera el nexo necesario de entendimiento, pues «todos pueden entender», «es como universal». La lengua estándar, entonces, se erige como un modelo universal de diálogo que se manifiesta como mecanismo relacional entre diversos estratos socioeconómicos. Los usuarios del dialecto estándar se reconocen como capaces de neutralizar las diferencias caóticas de los demás dialectos; además, estos son los agentes de resolución de los escollos interpretativos entre hablantes de español.

Aparece un matiz interesante acerca del castellano estándar en correlación con el nivel culto, el acrolecto en términos de Bickerton (1975). De esta manera, aparece la concepción intuitiva de que el registro estándar es el vínculo comunicante ante las divergencias, lo «intermedio» se concibe verticalmente a través de correspondencias específicas con un tipo de nivel que neutraliza los distinguos en la comunicación y genera más bien puentes de acceso a todos los hablantes de español, sean estos de un estrato socioeconómico alto o bajo. Lo interesante de esta creencia es que, si bien el estándar castellano constituye un medio idóneo de entendimiento, eso no supone que se corresponda con el registro de un nivel inferior, pues las diferencias que son móviles de confusión son pasibles de reversión a través de la lengua estándar; sin embargo, para que ello ocurra es menester que los hablantes de la variedad castellana estándar cumplan el rol de mediadores: los hablantes de otros dialectos son los beneficiarios de la capacidad de los usuarios para manifestar la variedad de mayor prestigio. Notemos que se reconoce lo heterogéneo de las situaciones comunicativas, de los contextos y de los interlocutores en (4).

- (4) Sería como un lenguaje que se adapta a tod-s, PERO NI LLEGAR A ESE NIVEL; una lengua a nivel de todos, pero no llegar a un nivel vulgar, por ejemplo; yo voy a mi trabajo, yo no voy a usar la misma lengua ahí que con mis amigos o con los chicos del barrio...

Mientras que los hablantes de las variedades castellanas peruanas conforman poblaciones que se alejan de la claridad del castellano estándar, los usuarios de este último son los que determinan la legibilidad en el discurso. Las variedades impulsan las dificultades interpretativas, el estándar es el que aparece como el regulador de las fragmentaciones que definen la oralidad. Esta relación genera la conformación de minorías hispanas, subordinadas a la claridad del castellano estándar y a su poder interpretativo. A continuación, se proponen dos enunciados que direccionan el análisis hacia el rasgo de universalidad de la variedad prestigiosa, además de la propuesta de que es la lengua estándar la que ocasiona importantes modificaciones en el marco de conocimientos de los hablantes de castellano, pues como se señala en (6), el castellano estándar se asocia con el pensamiento, lo moldea y conforma una manera de interpretar la función de la lengua en el marco de la comunidad.

- (5) >el mensaje de esta lengua es más entendible para todo el mundo<
- (6) En mi opinión E: <creo que se convierte en estándar cuando todos, o sea, lo aplican>, todos lo aplicamos como se dice, la actual manera de pensar...

En los dos últimos enunciados, se considera la capacidad del estándar para asegurar la inteligibilidad entre hablantes de castellano, pues se trata de la lengua (no de un dialecto) que legitima las prácticas discursivas: el sentido del móvil comunicativo auténtico se manifiesta una vez más en las intuiciones que conforman la ideología de los hablantes en torno a una colectividad. Como señala Paffey (2012, p. 53): «la autenticidad sitúa el valor de una lengua en su asociación con una comunidad identificable y una expresión del espíritu de esa comunidad». Las unidades discursivas analizadas se enmarcan en una de las creencias detectadas. La segunda de ellas se asocia con aspectos prescriptivos: la norma se define a propósito de la existencia de la lengua estándar. Las nociones de corrección e incorrección se revelan en este correlato ideológico.

4.2 El derrotero del purismo lingüístico: el castellano estándar como reflejo de corrección

La corrección idiomática presupone la consideración de que las lenguas evolucionan hasta alcanzar un grado de plenitud máximo a partir del cual la lengua inicia un proceso de franco deterioro; esta creencia subjetiva se remonta a la época griega (Olarrea, 2010) e implica la gestación de ideas que se han preservado a lo largo de los años; es por esa razón que la lingüística en el siglo XIX se caracterizó por su orientación prescriptiva. La determinación de que la función del gramático consistía en imponer las formas correctas de hablar y escribir ha conformado entonces los cimientos ideológicos que se sostienen en la actualidad acerca del castellano estándar como modelo de corrección. El proceso de estandarización involucra acciones que ponderan y relievan la variedad estándar (la cual, como se ha visto en el capítulo anterior, no se considera un dialecto o variedad); por lo tanto, la lengua estándar es el modelo a seguir, es el punto máximo de desarrollo del castellano y debe ser el vehículo formativo de cualquier hablante hispano. En cuanto a la ideología lingüística que sostiene estas unidades del discurso, el caso (7) no solo es una muestra del reconocimiento de la variedad estándar como el modelo de corrección idiomática, sino que se trata de una lengua que «todos debemos hablar»; nótese como la ideología de una uniformización en el habla se expresa en el imperativo que supone el aprendizaje de la lengua estándar. Las unidades del discurso presentadas en (8) y (9) expresan categorías alternativas al de la corrección: es el lenguaje «adecuado» o «normal». En cuanto a la primera de ellas, el alumno se inclina por considerar la lengua estándar como la lengua cuya adecuación responde a las situaciones comunicativas de carácter formal; notemos que las creencias sobre las relaciones entre lengua y sociedad se muestran con claridad en el dato (8), pues lo que el alumno considera el español estándar en el marco de situaciones discursivas específicas de naturaleza formal, reguladas, además, por las jerarquías que se derivan de esta concepción decimonónica de la lengua. Es por ello que se manifiesta la idea de que la formación académica asegura el aprendizaje de la lengua estándar (aunque en este caso es evidente la asociación del estándar con un nivel socioeconómico alto). La corrección idiomática se evidencia en (9), pues se sostiene que el español estándar se manifiesta en usos cotidianos (la normalidad asumida por el alumno). La valoración del estándar en términos normativos se aprecia en la asunción de que existe una forma normal de hablar el español; es decir, la variedad estándar se expresa en contextos divergentes de la misma forma: la neutralización de las divergencias

es expresable a través de la lengua estándar. Así, todo aquello que se aleje de esa «normalidad» deja de concebirse como estándar y, en consecuencia, pasa a ser parte de lo incorrecto o lo sancionable.

- (7) Es una lengua correcta que todos debemos hablar, todos...
- (8) Es el lenguaje adecuado que utilizamos ante diferentes situaciones que nos encontramos del lenguaje formal. ¿Qué situaciones? Depende al entorno social no, con diferentes personas cuando tú asumes roces con personas con instrucciones mayores a las de otras, ¿no?
- (9) Para mí, la lengua estándar es el uso normal de la lengua, como se debe hablar una lengua, puede ser nivel coloquial, la lengua que utilizamos con nuestra familia, amigos, en el colegio en la universidad, o también puede ser culto, porque tanto el culto como la lengua coloquial, ambos, son correctos ahora ¡eh!...

Las ideologías cimentadas desde hace muchos siglos se replican actualmente en la constitución de una forma de comprender la lengua, su uso y su importancia en el marco de la colectividad. El castellano estándar es entonces valorado como vehículo libre de imperfecciones: la ideología purista rediviva se manifiesta en estos casos, aunque atenuada con ciertos recursos discursivos vinculados con lo colectivo: «es el uso normal», «la lengua que utilizamos con nuestra familia», «es el lenguaje adecuado que utilizamos», etc. La confrontación permanente entre lo correcto y lo incorrecto deviene en la jerarquización de las variedades y el rechazo de cualquier forma que transgrede el camino de perfección o pureza que asegura la lengua estándar. Este aspecto nos devuelve al origen detectable de la conformación de lo que ideológicamente se entiende como estándar: lo original se corresponde con el español peninsular. Una vez más, se le confiere una base empírica a la ideología de la variedad estándar como «la lengua» que se manifiesta a través de formas prescritas impuestas para acabar con las diferencias y, de esa forma, asegurar el entendimiento y la identificación colectiva; de acuerdo con ello, existe un correlato territorial que determina la ocurrencia y la vigencia actuales de la lengua verdadera: España.

4.3 De vuelta al modelo primigenio de lengua: el estándar hispano es peninsular

La ideología lingüística del español estándar reflejado en la variedad hispana peninsular es producto de la producción letrada y la tradición escrita manifestada en procesos históricos de consolidación como el Siglo de Oro, periodo que, además, se suele considerar el punto más alto de desarrollo del castellano; otro de los referentes hispanos que se erige como símbolo de la hispanidad es *El Quijote*, obra que representa la conformación de un modelo a seguir que se evidencia actualmente en el uso del español estándar. La homogeneidad como hecho que se corrobora a diario es parte de la constitución de jerarquías en las que el castellano estándar es el nivel más acendrado de interacción en la lengua; es decir, se consolida producto de la normalización de prejuicios socialmente construidos. A continuación, en (10) se muestra el correlato fáctico de la ideología que expresa el estándar en términos territoriales: el reconocimiento de España como el espacio geográfico que sirve como modelo de lo que es el castellano estándar.

- (10) Si es estándar significa que es para cada uno y cada uno tiene ese mismo idioma, ese mismo lenguaje para que nos podamos relacionar. Por ejemplo, las personas que hablan el español en España...

Notemos que en la unidad discursiva se usa el vocablo «idioma», el cual alterna con «lenguaje», para referirse al estándar hispano. Esa correspondencia no es gratuita, se trata de la manifestación de procesos de estandarización exitosos sustentados en las prácticas letradas de cuño normativo. Estos procesos se han desarrollado en el marco de instituciones que le han conferido un valor enorme a la conformación de un registro escrito que reconoce la unidad en medio de la diversidad, esta unidad se ve refrendada por publicaciones periódicas que se erigen como correlatos autorizados para indicar qué es lo que puede considerarse parte de la lengua estándar y cuáles de las formas en el uso están en las periferias de ese núcleo normado; dicho de otro modo, los diccionarios, las gramáticas, los bancos de datos del español, entre otras obras, cumplen un papel fundamental en el fortalecimiento de la entidad denominada estándar. Es por ello que los hablantes recurren al diccionario para asegurar la validez de una palabra: si no está en el diccionario académico, esa palabra no existe. Lo indicado hasta el momento determina un reconocimiento de la lengua española en términos sumamente reducidos: la diversidad hispana se encuentra en una situación de sujeción respecto del español estándar. La educación asegura que se cumpla el objetivo de lograr

más hablantes que se identifiquen y actualicen la variedad estándar (Paffey, 2012, p. 174). Los correlatos fácticos de las ideologías consolidadas y plenamente arraigadas son las parcelas enunciativas mostradas en este estudio; en estas se reconoce el marco de creencias acerca de la propia lengua; con total seguridad, este conocimiento de la realidad lingüística afecta la dinámica red de correlaciones entre la estructura lingüística y la estructura social y produce tensiones que aun ahora estamos lejos de superar.

5. Conclusiones

Las ideologías lingüísticas relativas al castellano estándar motivan la configuración de sesgos acerca de la lengua, los cuales se expresan en un grupo de alumnos universitarios peruanos, de manera que la creencia sobre la que se sostienen los principales prejuicios lingüísticos es que el español estándar se manifiesta en las interacciones concretas de los hablantes de español.

Los principales sesgos ideológicos derivados del análisis crítico del discurso aplicado a los enunciados de alumnos universitarios peruanos, que se suman a la intuición de que el español estándar se manifiesta en el habla cotidiana, son la visión purista de la lengua y la asunción de que el español estándar se expresa en variedades-modelo como la peninsular. Estos se detectan en las unidades discursivas de los alumnos universitarios peruanos.

Existe un soporte institucional cuyo objetivo es consolidar el proceso de estandarización y establecer correspondencias de autoridad a este marco ideológico: las publicaciones periódicas de la Real Academia Española y Asale son el sustento que asegura la normalización de los sesgos ideológicos sobre lo que debe considerarse el modelo estándar de español.

Las ideologías lingüísticas han sido objetivamente analizadas a la luz de los enunciados documentados en el marco del análisis crítico del discurso, enfoque interdisciplinario que permite develar el marco de conocimientos y creencias detrás de los juicios y valoraciones respecto de lo que los alumnos universitarios consideran que es el español estándar. La perspectiva asumida en este trabajo es relevante para reconocer las implicancias de las intuiciones idiomáticas derivadas de las ideologías lingüísticas, pues estas devienen en actitudes medibles no solamente sobre la lengua materna sino sobre otras lenguas. Por lo tanto, es necesario proseguir con estudios de esta naturaleza; estos pueden orientarse hacia la descripción de ideologías en lenguas originarias peruanas. Sobre este último

aspecto, resulta relevante el trabajo de recopilación de estudios sobre ideologías lingüísticas en lenguas indígenas americanas de Cisternar Irarrázabal (2020), este puede ser un derrotero necesario para comprender las implicancias del escenario diverso peruano y las tensiones que se desprenden de la interacción asimétrica entre el español y las lenguas originarias peruanas.

Agradecimientos

Mi agradecimiento es para mi hijo Gonzalo de Jesús que me impulsa en esta vida, a mi querida hermana Ana Rita y a mis profesores del doctorado por los conocimientos compartidos. También es oportuno señalar un agradecimiento al Dr. Manuel Conde por sus observaciones y revisiones para la confección del presente manuscrito.

Financiamiento

La investigación se realizó sin financiamiento y no hay conflicto de intereses.

Conflicto de intereses

La autora no presenta conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Aydın-düzgit, S. & Rumelili, B. (2019). Discourse Analysis: Strengths and Shortcomings. *All Azimuth: A Journal of Foreign Policy and Peace*, 8(2), 285-305. 10.20991/allazimuth.477300
- Bickerton, D. (1975). *Dynamics of a Creole System*. Cambridge University Press.
- Blomaert, J., & Bulcaen Ch. (2000). Critical Discourse Analysis. *Annual Review of Anthropology*, 29(1), 447-466. 10.1146/annurev.anthro.29.1.447
- Bürki, Y. (2019). Ideologías lingüísticas y prácticas heteroglósicas. *Iberoromania*. 90, 197-222. 10.1515/iber-2019-0018
- Cisternas I., C. (2020). Las ideologías lingüísticas sobre las lenguas indígenas americanas: una revisión sistemática de artículos de investigación. *Ikala. Revista de Lenguaje y Cultura*. 25(3), 755-773. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a09>

- Del Valle, J. & Meirinho, V. (2015). Ideologías lingüísticas. En Javier Gutiérrez Rexach (coord.). *Enciclopedia de lingüística hispánica. Volumen 2*, pp. 622-631. Routledge.
- De los Heros, S. (2008). Ideologías lingüísticas sobre el estándar y las variantes regionales del español en dos textos escolares secundarios. *LFE. Revista de lenguas para fines específicos*, 13-14, 93-126.
- Duchêne, A. (2008). *Ideologies across nations: The construction of linguistic minorities at the United Nations (Language, Power and Social Process)*. Mouton de Gruyter.
- Escobar, A. (2010). Variación lingüística en español. En J. I. Hualde, A. Olarrea, A. M. Escobar y C. E. Travis. *Introducción a la lingüística hispánica*, pp. 391-444. Cambridge University Press.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge.
- Glaz, A. (2009). Cognition, categorization and language: Cognitive Grammar meets Vantage Theory. *Rice Working Papers in Linguistics*, 1, 242-259. <https://hdl.handle.net/1911/21859>
- Gumperz, J. (1964). Linguistic and Social Interaction in Two Communities. *American Anthropologist*, 66(6), 137-153. <http://www.jstor.org/stable/668168>
- Howard, R. (2007). *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Jabar, N. F. A., & Yunus, K. (2017). Critical Discourse Analysis (CDA) as an approach to the analysis of language. *Man in India*, 97(16), 357-365.
- Jourdan, Ch. (2007). Linguistic Paths to Urban Self in Postcolonial Solomon Islands. En M. Makihara y B. Schieffelin (eds.). *Consequences of Contact Language Ideologies and Sociocultural Transformations in Pacific Societies*, pp. 30-48. Oxford University Press.
- McKinney, C. (2017). *Language and Power in Post-Colonial Schooling*. Routledge.
- Makihara, M. & Schieffelin, B. (2007). Cultural Processes and Linguistic Mediations: Pacific Explorations. En M. Makihara y B. Schieffelin (eds.). *Consequences of Contact Language Ideologies and Sociocultural Transformations in Pacific Societies*, pp. 3-29. Oxford University Press.
- Mogashoa, T. (2014). Understanding Critical Discourse Analysis in Qualitative Research. *International Journal of Humanities, Social Sciences, and Education*, (1)7, 104-113.

- Paffey, D. (2012). *Language Ideologies and the Globalization of 'Standard' Spanish*. Bloomsbury Academic.
- Schieffelin, B., Woolard, K., & Kroskrity, P. (2012). *Ideologías Lingüísticas. Práctica y teoría*. Catarata.
- Seuren, P. (2001). *A View of Language*. Oxford University Press.
- Shaul, D. L. (2014). *Linguistic Ideologies of Native American Language Revitalization: Doing the Lost Language Ghost Dance*. Springer Publishing.
- Swiggers, P. (2019). Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas. *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*. 56, 9-40.
- Van Dijk, T. (2008). *Discourse and Context. A Sociocognitive Approach*. Cambridge University Press.
- Wodak, R. (2009). *Aspects of Critical Discourse Analysis*. Sage Publications.
- Woolard, K. (2012). Las ideologías lingüísticas como campo de investigación. En B. Schieffelin, K. Woolard y P. Kroskrity (eds.). *Ideologías Lingüísticas. Práctica y teoría*, pp. 19-69.
- Zamora H., M. A. (2020). Breve evolución histórica de la discriminación lingüística en el Perú. *Lengua y Sociedad*, 19(1), 21-28.

Anexo

Convenciones usadas en la transcripción

- >a< Los símbolos que flanquean la sección del discurso indican que ese fragmento discursivo es más lento que el resto de la unidad seleccionada en el análisis.
- <a> Los símbolos usados flanqueando el segmento del discurso indican que la parcela seleccionada es más lenta que el resto de la unidad seleccionada en el análisis.
- So El subrayado indica que acento enfático.
- El guion indica la desaparición abrupta de un sonido.
- : Los dos puntos indican el alargamiento de un sonido.
- () Los paréntesis vacíos indican que la palabra es audible pero incomprensible.
- sí Las mayúsculas indican un aumento de la amplitud o el tono.

Trayectoria académica de los autores

Mervi Paola Vera Buitrón de Gratal

Lingüista, como becaria de la Beca Fundación Carolina, ha realizado estudios de especialización en el Máster de Lingüística Hispánica y Lexicografía en la Real Academia Española, Madrid, España. Es licenciada en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y estudia actualmente el doctorado en Lingüística en la Decana de América.